

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Siendo las doce horas con seis minutos del jueves once de septiembre del dos mil veinticinco, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria, bajo la modalidad híbrida, presidida por el Dr. **Fernando Demetrio Carcelén Cáceres**, Decano de la Facultad, y con la participación del Dr. **Alexei Vicent Santiani Acosta**, en su calidad de secretario del Consejo.

Participaron en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Decano:

- Dr. Fernando Carcelén Cáceres

Profesores Principales:

- Dra. María Eliana Icochea D'Arrigo
- Dr. Francisco Suárez Aranda
- Dr. Miguel Ara Gómez

Profesores Asociados:

- Mg. Graciela Yamada Abe
- Mg. Diego Díaz Coahila

Profesores Auxiliares:

- Dr. Carlos Amaringo Cortegano

Representantes del Tercio Estudiantil:

- Srta. Daniela Castillo Castro
- Srta. Victoria Chumpitaz Carrera
- Sr. Gonzalo Orihuela Tacuri
- Srta. Nicole Pajuelo Rojas

Centro Federado:

Srta. Carla Aguilar Jáuregui

Vicedecano Académico:

Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta

Vicedecano de Inv. y Posgrado:

Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcántara

Invitados:

Dr. Alberto Manchego Sayán (Director del DASASP)

Dr. Víctor Raúl Leyva Vallejos (Director de la EPMV)

CPC. Elena Carrasco Chasquero (Directora Administrativa)

APROBACIÓN DE ACTA

El señor Decano consulta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con aprobar el acta de la sesión extraordinaria del 03 de septiembre de 2025, la cual fue aprobada por unanimidad.

2. AGENDA

- Otorgamiento del Grado Académico de Magíster
- Ratificaciones
- Otros

3. DESPACHO

1. Expediente N.º F0825-20250000004 Oficio de la LPA, solicitud de ambiente (03 boxes).

Acuerdo:

El Sr. Decano va a convocar a los docentes: Dr. Gavidia, Dr. Delgado, Dir. Administrativa para conversar y llegar a un acuerdo sobre el pedido.

2. Expediente N.º 31000-20250000383 Oficio de la OCI, Derivación de denuncia sobre la solicitud de intervención a corto plazo por uso irregular y modificación no autorizada de infraestructura asignada a la Clínica de Animales Mayores (CAMy) – FMV – UNMSM

Acuerdo:

El Sr. Decano va a convocar a los docentes: Dr. Gavidia, Dr. Delgado, Dir. Administrativa para conversar y llegar a un acuerdo el pedido. El Sr. Decano creará una comisión para el uso de ambientes de la FMV

0. AGENDA

- 1. SOLICITUD DE AMBIENTES (03 BOXES)

DESPACHO

Expediente N.º 31000-20250000383 – Oficio de la OCI
Materia: Derivación de denuncia sobre uso irregular y modificación no autorizada de infraestructura asignada a la Clínica de Animales Mayores (CAMy) – FMV – UNMSM

El Sr. Decano da inicio a la sesión con la presentación del Oficio de la OCI, en respuesta al Oficio N.º 005-2025-CAMy-FMV/UNMSM, de fecha 17 de julio de 2025. La OCI indica que deriva al Decanato la documentación correspondiente, señalando que: *“el jefe y personal de la OCI se encuentran prohibidos de realizar o intervenir en funciones y actividades inherentes al ámbito de competencia y responsabilidad de la administración y gestión en la Entidad”*.

El Sr. Decano informa que el Oficio N.º 005-2025-CAMy-FMV/UNMSM, suscrito por el profesor César Aguilar en su calidad de Director de la CAMy, recoge un pedido sobre el uso de los boxes A, B, C y D, haciendo referencia a un acta de la Comisión de Uso de Ambientes del año 2019, presidida por el Dr. Leyva. No obstante, dicho acta carece de firmas.

El Dr. Leyva precisa que la conclusión de esa comisión fue que los ambientes debían ser devueltos a la CAMy una vez concluidos los proyectos de investigación del equipo del Dr. Gavidia.

El Sr. Decano procede a leer el Acta de la Comisión de Uso de Ambientes de fecha 21 de abril de 2025, presidida por el Dr. Alfredo Delgado, en la cual consta que, tras manifestarse desacuerdos entre las partes, la Dirección Administrativa asumió la conducción de la reunión y se acordó elaborar un Formato de Compromiso de Cesión de Uso de Ambientes.

El Dr. Santiani aclara que el documento de la OCI no establece medida concreta, limitándose únicamente a derivar el asunto al Decanato para la adopción de las acciones correspondientes.

El Dr. Rosadio recuerda que, durante su gestión como Decano, recibió denuncias sobre la cesión de ambientes a un profesor del IVITA, motivo por el cual creó la Comisión de Uso de Ambientes.

El Dr. Delgado expone que el uso de los boxes se inició en los años noventa por el equipo de Epidemiología liderado por el Dr. Armando González, con fines de investigación en porcinos, y que actualmente son ocupados por los profesores César Gavidia y Luis Gómez. Enfatiza que la

CAMy tiene necesidades propias y solicita se respete su infraestructura. Posteriormente, se retira a las 12:57 horas por compromisos académicos.

El Dr. Gavidia expresa su malestar por el Oficio del profesor Aguilar, señalando que no existieron acuerdos firmados para la devolución de los boxes y que en la reunión en cuestión se produjeron expresiones impropias por parte del Dr. Aguilar. Asimismo, presenta la trayectoria de su grupo de investigación, destacando proyectos financiados, publicaciones, tesis asesoradas y su condición de investigador distinguido. Señala que actualmente su equipo desarrolla dos proyectos de Ciencias Básicas financiados por ProCiencia, y manifiesta sentirse mortificado y discriminado por la situación.

La Dra. Icochea manifiesta no haber tenido conocimiento previo del caso, pero reconoce la labor del grupo de Epidemiología. Informa que los ambientes fueron asignados por el Dr. San Martín en el año 2003 y expresa su desacuerdo con el documento remitido por el Dr. Aguilar a la OCI.

El Sr. Decano manifiesta su respaldo al trabajo del Dr. Gavidia, aunque solicita formalizar ciertas actividades, como el ingreso de personal externo a la FMV. Invoca a la tolerancia y anuncia que convocará una reunión con los Dres. Delgado y Gavidia para buscar una solución conciliatoria.

El Dr. Santiani observa que resulta contradictorio que el Dr. Aguilar argumente la necesidad académica como justificación para solicitar la devolución de los boxes, cuando hace un año destinó la sala de cirugía —antes usada para clases— a sus investigaciones, sin informar a la Escuela, afectando la docencia. Añade que, tras una visita a la CAMy, constató que los boxes B, C y D permanecen cerrados, mientras que el box A —en posesión de la CAMy— se encuentra desocupado y utilizado como almacén de insumos y mobiliario, sin fines académicos ni de investigación.

El Dr. Gavidia aclara que presenta informes mensuales sobre el ingreso de personal externo a la FMV.

El Dr. Rosadio subraya la urgencia de aprobar un Plan Maestro para la FMV, que permita regular y optimizar el uso de ambientes.

ACUERDOS

1. El Sr. Decano convocará a los Dres. Gavidia, Delgado y a la Directora Administrativa a una reunión de conciliación respecto al pedido de devolución de ambientes.
2. El Sr. Decano conformará una nueva Comisión de Uso de Ambientes de la FMV, con el fin de regularizar y normar el acceso y cesión de los mismos.

Siendo las **catorce horas con veintisiete minutos**, y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión.